



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA

Fecha expedición: 2019/07/24 - 10:48:29 **** Recibo No. S000358966 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20190724-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN ystPZnQew9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 820002828-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501410
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 25 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 124,263,005.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AVENIDA CENTRAL DEL NORTE UPTC 39-115 OFICINA 115
BARRIO : URAPANES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7405626
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3108024164
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : crepib@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AVENIDA CENTRAL DEL NORTE UPTC 39-115 OFICINA 115
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : URAPANES
TELÉFONO 1 : 7405626
TELÉFONO 2 : 3108024164
CORREO ELECTRÓNICO : crepib@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen



Cámara de Comercio
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA

Fecha expedición: 2019/07/24 - 10:48:29 **** Recibo No. S000358966 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20190724-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN ystPZnQew9

personalmente a través del correo electrónico de notificación : crepib@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2000 DE LA ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2685 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO REGIONAL DE GESTION PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA INNOVACION DE BOYACA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20120209	EL COMERCIANTE TUNJA	RE01-13237	20120209
DP-1	20120215	EL COMERCIANTE TUNJA	RE01-13248	20120215
DOC.PRIV.	20180712	EL COMERCIANTE O INSCRITO TUNJA	RE01-21855	20180712
AC-001	20190314	ASAMBLEA GENERAL TUNJA	RE01-23241	20190711

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

S05014100740 OBJETO SOCIAL: OBJETIVOS. GESTIONAR TODAS LAS ACCIONES TENDIENTES AL LOGRO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TÉCNICO Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. LIDERAR LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN. 2. CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL BASADA EN LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. 3. CONTRIBUIR A LA RECONVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA MEDIANTE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LOS DEMANDANTES Y OFERENTES TECNOLÓGICOS. 4. SERVIR DE ENLACE ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA REGIÓN Y LAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE FOMENTEN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN. 5. CONTRIBUIR A GENERAR EN LOS EMPRESARIOS HÁBITOS PERMANENTES DE INNOVACIÓN CON VISIÓN DE FUTURO. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO INDICADO, EL CENTRO PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO; GRABAR Y LIMITAR SU DOMINIO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; ASOCIARSE CON OTRAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS, CELEBRAR CUALQUIERA DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CONTEMPLADOS EN LA LEGISLACIÓN SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO Y LOS QUE TENGA COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DE SU EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO. PAR: LA FORMA DE OPERACIÓN DEL "CENTRO" SERÁ DE CARÁCTER REAL Y VIRTUAL. REAL, EN EL SENTIDO DE QUE SU DOTACION FÍSICA SERÁ LA NECESARIA PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, EN CUANTO PROPENDERÁ POR LA CONSTITUCIÓN DE LABORATORIOS PROPIOS E INSTALACIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y A LAS NECESIDADES

